

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia — 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 — TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta: — SAN AGUSTIN, 7 — TELÉFONO NÚMERO 25

- Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas en: Aguilera de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista	3 por 100
3 meses	3 y 1/2
6 »	4
1 año	4 y 1/2
2 »	5 por 100
5 »	5 y 1/2

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSÍSIMAS

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9

La timba nacional

El sorteo de Navidad correspondiente al año en que vivimos, revestirá una importancia sin precedentes, por las cifras de los premios y los precios de los billetes.

Se duplican éstos, pasando de 1.000 pesetas billete a 2.000, y los premios experimentan el mismo aumento, conforme a esta escala: tercero, tres millones; cuarto, dos millones, y quinto, un millón.

A estos siguen hasta 20 premios grandes más, desde 500.000 pesetas hasta 50.000. Los premios pequeños, en número de 1.585, son de 10.000.

Habrán 99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtengan cada uno de los cinco primeros premios; dos de 40.000 pesetas para los números inmediatos al gordo; dos de 30.000 para los del premio de seis millones; dos de 24.000 para los del premio de tres millones; dos de 22.000 para los del premio de dos millones; y dos de 20.000 para los del premio de un millón.

También habrá 3.989 reintegros de 2.000 pesetas para los 3.989 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, y 99 de 2.000 pesetas para los 99 del mismo número o igual terminación que los del billete que obtenga el premio segundo.

El sorteo consistirá de 40.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno, divididos en vigésimos a cien pesetas. Cualquiera, al leer lo que precede, se dirá si nos hemos propuesto hacer un reclamo del juego de la lotería; pero, esté tranquilo el lector: nuestro propósito es contrario a eso.

Cuando todos estamos conformes en que es hoy más necesario que nunca fomentar el trabajo y despertar las energías nacionales procurando estimular la actividad de los ciudadanos, he aquí que el Estado lanza ese cebo de unos cuantos millones que sólo sirven para enervar los ánimos, haciendo concebir a los incautos españoles la esperanza de hacerse ricos sin esfuerzo alguno.

En vez de restringir el juego de la lotería por la inmoralidad que envuelve y por lo contrario que es al ahorro, el mismo Estado se encarga de darle más amplitud y de hacerlo más apetecible.

Con ese aumento en el número y precio de los billetes tiende el Tesoro a conseguir unos cuantos millones más de ingreso, sin que le importe el origen de esos millones ni las consecuencias que acarree en la sociedad.

Mucho se ha hablado de la necesidad de reglamentar el juego, para

que este vicio sea una fuente de ingresos para el Erario público y no un «modus vivendi» y de explotación, del que sólo se aprovechan los caballeros del hampa y del tapete verde, y tal vez los detentadores de la lotería digan que en la forma en que esta se hace en España, constituye una reglamentación.

No es eso verdad; pero, aunque lo fuere, siempre tendremos el mal ejemplo de un Estado que patrocinara el más ilegal e inicuo de los juegos de azar; pues en la lotería se juega un número contra varios millones, restándole las probabilidades de ganancia. En ese terreno es mucho más equitativo el monte o cualquier otro juego de azar que la lotería.

Pero al Estado le trae todo eso sin cuidado y va a su negocio cuando cada vez más amputa a la timba nacional. ¿Que, pues, ha de tener de extraño que los timbales y viciados no pongan freno a sus manías para hacerse con el dinero ajeno, si es el Estado mismo el que se sirve de guía y de ejemplo?

Noticias militares

Destinos.—Coroneles: don Enrique Fernández, a la Comandancia de Cádiz; don Arturo Martín, al 5.º regimiento de Artillería ligera, y don José Reano, al 7.º de Artillería pesada.

Concursos.—Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel en la 1.ª Sección de la Escuela Central de Tiro; otra de teniente coronel en la fábrica de Trujillo; una de capitán en la Maestranza de Sevilla, y otra del mismo empleo en el Centro Electrotécnico de Artillería.

Nuevo alumno.—Ha sido nombrado alumno de la Academia de Artillería el aspirante aprobado don Fernando López Bianco.

Un fallo de la Junta de Hacienda en materia de ocultación de trigos

(CÓPIA DE UNA GRESIÓN)
En La Tribuna, se inscribe un documento que se me entregó a los señores ministro de Hacienda y comisario de Asuntos Civiles, y en que se alude al hecho de haber sido acusada la señora viuda de Carretero, fabricante de esta ciudad, de una denuncia por tenencia clandestina de trigo y harina. Se expresa en el documento la posibilidad de que la libre absolución que el J. Jur. de contrabando pronunció en favor de los mencionados fabricantes pudo obedecer a la influencia personal o política del senador señor Cano de Rueda, que como abogado actuó en aquel tribunal, y se relatan los hechos, sin relacionarlos con antecedentes de tal elocuencia que nos permiten decir que el fallo que nos tachó constituyó un título de honor para la Junta que le dio crédito y a cuyos legitimados se le atribuyó el perjuicio para los intereses

contrabando atribuible a los fabricantes, consiste en la tenencia clandestina de trigo, y esta clandestinidad se determina por no haber dado al gobernador civil las relaciones diarias de entradas y salidas de fábrica; y también de notar que los fabricantes de Segovia y su provincia ni han dado, ni dan, aquellas relaciones, por que mantienen con el Gobierno civil vínculos contractuales por los que vienen obligados a suministrar harina para el abastecimiento de la capital de la provincia, a precios reducidos, medida altamente útil para los intereses públicos, inspirada por el digno gobernador civil señor Llamera y sostenida con toda seriedad por los fabricantes que constituyeron un depósito de harinas a disposición de la Junta de Subsistencias.

Las existencias en ese depósito debían ser suficientes para el abastecimiento de la capital hasta mediados de fin de Agosto; pero el gobernador civil, con excelente buen sentido, dispuso de parte de ellas para remediar la crisis que observó en alguna población de la provincia, y naturalmente, se agotó el stock antes de tiempo calculado.

Y como los fabricantes de Segovia (discutiendo lógicamente, bajo su punto de vista), creían que la harina que ellos dieron a precio reducido había de ser destinada a Segovia y no a otros puntos, negáronse a reponer el almacén y surgió en esta capital el conflicto. El señor Cano de Rueda, en su interés por la ciudad y como tal senador, intervino para solucionar la cuestión en unión del Gobernador civil y del alcalde. Su actuación, colaboradora de la brillante de las autoridades, tuvo suficiente eficacia para solucionar rápidamente un conflicto de que la población no pudo apercibirse siquiera, y los fabricantes volvieron a dar harina y se renovó y escribió el compromiso de seguir abasteciendo a la capital con reducción de precio hasta el mes de Octubre.

Previamente, para obligar más a los fabricantes, el gobernador civil, con gran habilidad, había encargado a la inspección de abastecimientos una visita a las fábricas, y la inspección informó que no daba relaciones de entradas y salidas la razón social viuda e hijos de Carretero. Y previa denuncia de un subalterno del Gobierno civil que había de percibir su buena parte en la aprehensión del contrabando, se puso en comiso la existencia de trigos y harinas existentes en la fábrica y se solicitó la pérdida de todo ello y multa de la cuarta parte de su valor. Creemos que grata la visita para facilitar el suministro y viniendo seguidamente con los fabricantes a un acuerdo, no se puede obrar así.

La viuda de Carretero, con derecho a designar al vocal de la Cámara de Comercio que había de representarla en la Junta designó al señor Cano de Rueda; y si este tuvo en la Junta escrito para exponer el hecho, la significación, el perjuicio para los intereses

locales y la inmoralidad que resultaría de una condena al fabricante, se puede felicitar de ello. Los honrables señores que componen la Junta, después de examinada la prueba, comprendieron que no se podía condenar a la casa denunciada como tenedora clandestina de trigo, por no dar relaciones, cuando sin dadas en fecha alguna, el gobernador civil disponía del trigo a precios reducidos para el consumo de Segovia y facilitaba para el tráfico interprovincial. ¿Como podía decirse que no declaraban tener trigo cuando el gobernador civil autorizaba el embarque por ferrocarril? ¿Como tener por clandestino e ilícito el trigo de que procede el pan que en Segovia se come? ¿Y cómo decir que se obra a espaldas de la administración cuando existen celebrados con ella pactos sobre la propia materia denunciada?

La Junta se ha enflaquecido con ese fallo; y muchos como este se dictarían si en vez de verse los libradores e industriales (mas que los que éstos) faltos de asistencia y de consejo ante el tribunal, e ignorantes de su derecho y de los procedimientos a seguir, planteasen debidamente las cuestiones y rechazasen el concepto de contrabandistas en que fuera de toda razón se les coloca con demasiada frecuencia.

LA VIDA LOCAL

En Segovia faltan viviendas

Des de hace algún tiempo se viene acentuando en Segovia de modo sensible la escasez de viviendas; dándose hoy mismo el caso de que hay varias familias que proyectan fijar su residencia, y están detenidas en los propósitos por no encontrar vivienda donde alojarse.

Habría que atribuir esta escasez al aumento de población, y a la circunstancia de haberse derribado bastante fincas y banas, siendo pocas relativamente las reedificadas, quedando otros muchos reducidos a solares.

Si antes era en Segovia un negocio de dudoso éxito la edificación de casas de ho, ha variado radicalmente el aspecto del problema; pudiendo asegurarse que los propietarios que se dedican a llevar adelante esta empresa, habrán de encontrar un seguro beneficio para los intereses.

Por otra parte, no cabe duda que el Ayuntamiento cooperará dando toda clase de facilidades, a la realización de este proyecto urbano que se deja sentir cada día con mayor intensidad. Ello dará la confirmación de que nuestros municipios, conocen las necesidades locales y se disponen a servirlos entusiastamente.

Bien vale, pues, la pena de llamar la atención de los propietarios sobre este asunto, al que hay que conceder excepcional importancia, porque afecta a la vida de la población, y ofrece un amplio campo donde desenvolverse, a los capitales segovianos.

La campaña de «El Sol» contra el señor Dato es acerba, y la Real Orden es injusta

La campaña que «El Sol» hace contra el presidente del Consejo es durísima y poco justa. Tan poco justa como lo es la Real Orden limitando a los periódicos el empleo del papel, e imponiendo aumento de precio.

«El Sol», en su campaña de agitación habla de peste de hambre con motivo de la huelga de Riotinto, sin el menor motivo para ello; relaciona la muerte de un niño por el atropello de un automóvil y el incendio de este, con los luctuosos sucesos revolucionarios de 1917 sin otra razón que la de ser gobernante el Sr. Dato y procura incitar y fomentar una campaña de violencia que contrasta con la paz con que el verano transcurre.

El señor Dato seguramente estará pesadoso de haber intervenido en este pleito periodístico creyendo servir intereses de la prensa. Su Real Orden es generalmente protestada, en todo o en parte, aun por periódicos que calan.

«No sería mas acertado derogarla y limitarse a dar facilidades para que el papel baje de precio, cosa en verdad dudosa».

El Arzobispo de Valladolid, administrador apostólico de Segovia

Es ya un hecho que el ilustre Obispo de esta diócesis continuará rigiéndola después de verificar su posesión de la archidiócesis de Valladolid, hasta que verifique su entrada el eximio doctor Castro, preconizado Obispo de Segovia. Se ha recibido en Palacio la comunicación oficial, nombrando administrador apostólico al señor Gandásegui, medida poco frecuente, y que constituye, por esa misma razón, un nuevo honor para el que hasta hoy sigue siendo Episcopopus Segoviensis.

Nuestras noticias se confirmaron, y los deseos del cabildo y de la diócesis fueron satisfechos. Y hemos podido saber que la Nunciatura, al comunicar el nombramiento del doctor Gandásegui, hace referencia a que Su Santidad altera su costumbre de evitar las administraciones de las diócesis en casos como el presente, por la gran confianza en las cualidades que distinguen al Arzobispo.

Nuestra felicitación. Este, en su actual residencia de Bilbao, habrá recibido la noticia y sentirá la satisfacción íntima que le produce ver correspondidos sus deseos por los intereses de la iglesia y la provincia.

Academia de Artillería

Repaso de clase

Según dicen los periódicos madrileños, en los centros militares de la Corte ha sido muy bien acogida la iniciativa del coronel director señor Flórez, estableciendo una clase de repaso de Química, durante las vacaciones de verano, para los alumnos que tengan que examinarse en Septiembre de dicha asignatura.

Es posible que en años sucesivos se extienda esta disposición a las demás Academias.

Incorporación a la Academia

El día primero de Septiembre se incorporarán a la Academia los alumnos de nuevo ingreso y el día diez, lo harán los demás alumnos.

Visita de inspección

Parece ser que el director de la Academia a señor Flórez se propone visitar, acompañado de un médico, las viviendas en que se alojan los alumnos externos, para ver si reúnen las debidas condiciones de higiene.

El centenario de Juan Bravo

En ocasión de sesiones del Ayuntamiento se reunió el sábado la Junta magna designada para conmemorar el centenario de la muerte de Juan Bravo.

Presidió la reunión el alcalde señor Guajardo, y después de hacer uso de la palabra varios señores exponiendo diferentes ideas, se acordó en principio la celebración de los siguientes actos:

Elección de un monumento al comendador Juan Bravo.

Se designó para entender en este proyecto una comisión compuesta de los señores presidente de la Diputación, alcalde, don Aniceto Marinas y don Joaquín Rey.

Entró un libro de vulgarización del movimiento de los comunidos castellanos.

Se eligió una comisión que será también de propaganda, formada por los señores don Julio de la Torre, don Arturo Vázquez, don Segundo Gila, don Vicente Fernández Berzal, don Fernando Rivas, señor Barrios Marinas y señor Tarragato.

Celebrar un certamen de regionalismo castellano, en cuya organización intervendrá una comisión que integran don Manuel González Logroño, don Gabriel J. de Cáceres, don Agustín Moreno y don Juan de la Orden Lirio.

Instalar un Museo etnográfico segoviano, a cargo de una comisión forma-

da por don Ildefonso Rodríguez, don José Rodao, don Antonio San Martín, don Benito de Frutos, don Damián Colomé, don Feliciano Burgos, don Agustín Morero, don Enrique Ruiz y don Joaquín Rey.

Comisión de Hacienda, encargada de recaudar fondos, compuesta del presidente de la Diputación, alcalde, presidente del Casino de la Unión y del Círculo Mercantil, y don Arturo Vázquez.

Se señaló el estatuto de San Martín para el empadronamiento del municipio, y se dejó al arbitrio del Ayuntamiento la organización de los festejos populares con que ha de conmemorarse este glorioso centenario.

Movimiento de población en la provincia

Según datos del «Boletín de Estadística», durante el mes de Marzo último se han registrado en esta provincia 671 nacimientos, 387 defunciones y 58 matrimonios.

Corresponde a los nacimientos, por cada mil habitantes, una proporción de 3,95; a las defunciones, de 2,79; y a los matrimonios de 0,54. De los fallecidos, 164 eran menores de cinco años.

Cerca de un cuarenta y cinco por ciento les corresponde a los niños en la mortalidad.

Es una estadística que entristece, y se presta a las más dolorosas consideraciones.

Certamen nacional del Ahorro

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros deseando inculcar la práctica de esta virtud que exalta a los pueblos y que como hábito personal fortifica la vida económica de las familias, convoca a un concurso de trabajos y estudios sobre el mismo, según los premios y condiciones siguientes:

Primero. Se otorgará un premio de 500 pesetas a la Monografía que con el mínimo de 1.500 palabras y el máximo de 3.000, y con la mayor claridad y sencillez desarrolle el lema: «El ahorro como virtud social».

Segundo. Otro premio de 500 pesetas para la colección de máximas para los niños sobre la idea del ahorro o la previsión, bajo el título siguiente: «El ahorro como virtud social». Cada máxima no excederá de cincuenta palabras, y será preterida la serie de ellas que más concisamente se ajuste a la literatura moral propia de esta clase de sentencias.

NOTA GRAFICA



Tres kilómetros andados; he gastado tres mil pesetas y llegar tarde. ¡Cómo adelantan las ciencias!



FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA

Tercero. Un premio de 500 pesetas para un cuento que despierte la afición del ahorro en los niños. El título de él es de libre elección y no excederá de 2.000 palabras ni tendrá menos de mil. Cuarto. Un premio de mil pesetas para el estudio gráfico, en la forma lineal o circular como se suele hacer, que contengan los que expresen: I. Ahorro general de España desde 1853 hasta la fecha más reciente posible. II. Ahorro parcial de los menores y mayores de edad, dividido en dos secciones. III. Ahorro, por grupos de la clase media, menestral y obrera. IV. Ahorro postal desde Marzo de 1916 hasta fin de 1919, por años y profesiones.

El original de estos gráficos no excederá de 50 centímetros de lado y se acompañará de relaciones detallando las cifras que hayan servido de base al autor, y las referencias de los documentos de que se hayan tomado esas cifras. Los gráficos se podrán hacer en cualquier papel sin que los colores empleados sean más de tres aparte del negro, recomendando con preferencia el rojo, azul y verde. Quinto. Un premio de 500 pesetas para el trabajo más completo referente al siguiente epigrafe: «Reformas para perfeccionar los servicios de la Caja Postal de Ahorros.» Los originales de los trabajos se enviarán al administrador general de la Caja Postal de Ahorros antes de los días de la tarde del 15 de Octubre próximo; se entregarán en sobre cerrado, indicando en su anverso el número y el lema a que corresponde, según los epígrafes anteriores; acompañando además otro sobre cerrado con el nombre del autor, su domicilio y residencia, y que se distingua por la repetición del mismo lema en la cubierta de él. Los trabajos no premiados se podrán retirar canjeando los recibos que se darán a su presentación por los respectivos originales.

El Jurado, compuesto de personas competentes, no será conocido hasta después de resuelto el concurso. Las obras premiadas serán publicadas y distribuidas con profusión, y de ellas se entregará un cierto número de ejemplares a sus autores. El trabajo que mejor se ajuste a las circunstancias del momento será leído en el acto de la celebración del Certamen nacional, en el cual se entregarán a los autores premiados sus premios respectivos en Carillas de la Caja Postal de Ahorros, a su libre disposición. También en el mismo acto se distribuirán Cartillas de la misma Caja Postal y de otras entidades, con el fin de premiar la exaltación de la virtud, la cultura, el trabajo, la invalidez, la orfandad, la disciplina y otros actos de civismo, a individuos propuestos por los directores de escuelas, hospitales, asilos, cárceles y otros centros.

La institución del Banco Rural Un hecho social de extraordinaria importancia hay que registrar dentro de la positiva labor que viene realizando la Confederación nacional católica agraria. La constitución del Banco Rural, con un capital inicial de diez millones de pesetas, representa una obra de consolidación de los avances que se han hecho en nuestra propaganda agro-social, conforme a los cánones dictados por nuestras legítimas autoridades sociales y dentro de un espíritu netamente católico. La institución bancaria que acaba de crearse era de una necesidad suprema para el desenvolvimiento de la tipada red de Sindicatos católicos agrícolas que se extienden sobre todo el campo español, y que oponen a su fuerte organización una eficaz resistencia a ideas y propagandas socialistas anarquizantes. El Banco rural corresponde ya a un estado de evolución posterior a las Cajas rurales de ahorros y préstamos, fundamento económico de la Federación. Los nombres de personas que gozan de gran prestigio no solamente en el mundo de los negocios, sino en toda actuación católica agraria, y que figuran en el Consejo de Administración de dicho Banco, constituyen de por sí una garantía de solventabilidad económica y moral de dicha entidad, pudiendo haberse, no ya de posibilidades, sino de seguridades de éxito en las importantes operaciones que emprenda dicho Banco. Estamos delante de una gran realidad dentro de la vida sindical agraria de España. El Banco rural es una bandera contra todos los monopolios y rentas usurarias del «capital» del pobre labrador, al mismo tiempo que es factor del desarrollo económico de instituciones que han creado las grandes asociaciones de obreros del campo y pequeños propietarios. Consignamos, pues, con verdadera satisfacción este hecho consolador, que es fruto sazonado de aquella semilla que se ha depositado sobre el surco abierto en tierra virgen de organización por el apostolado social católico.

Uno de los ideales,—el más alto, desde luego—que debe perseguir la moderna cruzada del trabajo por el triunfo del feminismo, debe ser esta resurrección amplia y total. Y si a este fin no dirige sus esfuerzos y sus bríos la mujer libre de redes y tranquilas, el feminismo morirá por inútil. ¿Cómo ha de hacerse el milagro? Con buena voluntad. ¿Con voluntad teórica? ¡No! esta voluntad es siempre una ironía burlesca y anticristiana. Obras son amores y no buenas razones. ¿Puede una mujer gozar, divertirse y derrochar en excursiones y cines una fortuna imposible en presencia de esas desgracias que cayeron tal vez contra su voluntad y que piden a gritos, cariño y amparo? ¿Debe toda mujer hacer algo para completar la obra de las Trinitarias? Mujer: esa mujer caída es tu hermana. ¿Conoces la circunstancias que la rodearán? ¿Qué hubiera sido de ti en el caso de esa infeliz criatura? ¡Mujeres de buen corazón: no escupáis a esas pobres víctimas; no las piséis! Tendedlas la mano como Cristo a la Magdalena.

Obispo preconizado Hoy se han recibido en Segovia noticias de haber sido preconizado como obispo de Segovia, el que lo es actualmente de Jaca don Manuel de Castro. La fiesta noticia se ha celebrado con un repique general de campanas, al mediodía.

Las conveniencias sociales La resolución de muchas personas acomodadas de prescindir del calzado de cuero, que ha alcanzado precios exorbitantes, y sustituirlo por la popular alpargata, acontecimiento a primera vista baladí, tiene una transcendencia social muy grande, así por su propia eficacia económica como por la orientación que marca con su referencia aun más racional ordenamiento de la vida, y merece por tanto un breve comentario en esta crónica. Ocurre en efecto, que la mayor parte de las personas que viven en sociedad se hallan sometidas a la tiranía de lo que suele llamarse «conveniencias sociales», que no son otra cosa que injustificadas necesidades, que nosotros mismos nos hemos ido creando y mantenemos frecuentemente a costa de grandes sacrificios. Mil supuestas necesidades, completamente

que el enorme consumo mundial de los cepillos para dientes, marca CRUZ ROJA, acredita que son los predilectos de todas las —clases sociales—

Precio único 3 pesetas DEPOSITO EN La Concepción Librería Religiosa Plaza Mayor, 44 y 45

La verbena del Circulo La verbena que se celebró el sábado en el solar de Santa Columba, organizada por el Circulo Mercantil, resultó en extremo agradable y muy concurrida, viéndose bastantes mantones de Manila. La fiesta, a pesar del fresco que se dejaba sentir, se prolongó hasta la una y media de la madrugada. Los bailes estuvieron a cargo del típico organillo y de la banda de música La Popular.

¡Obras! ¡Obras! (Brindo este pensamiento a la discreta dama doña Amparo Pons de Colomé y a la culta señorita Teresa de Pablos Eilas verán si debe hacerse algo y su talento, intuición y bondad les dirá qué y cómo)

En la simpática revista La Voz de la Mujer leo un prudente, sea-ato y muy justo elogio de la exelsa labor que silenciosamente así que se entre la mano izquierda de lo que hace la derecha, realizan las Hermanas Trinitarias en su benemérito Apostolado Redención de la mujer. La dolencia fisiológica y la dolencia psicológica de la mujer caída, tienen menos de mujer, de mujer hermana, enriquecida con el privilegio de la virtud, que mitigen los dolores del cuerpo y labios de angel que, con divino poder, le habla al espíritu el redentor ¡levantá! Y surgen gentiles y alegres, por la virtud del tónico redentor, a la vida propia de la mujer: la vida del amor incontaminado. Incontaminado, porque, aunque cindas, la penitencia purifica hasta hacer que no se conozca la mancha...

inútiles y muchas de ellas perniciosas, han venido a complicar nuestra vida haciéndola sumamente difícil; las personas víctimas de semejantes irregularidades, aun las más sensatas, no tienen el valor suficiente para vencer respeto humano, ya adoptar un tono de vida conforme a la posibilidad económica y al buen sentido. Se lamentan amargamente de tener que gastar en cosas superfluas lo que han menester para lo más necesario, pero se contentan con estas quejas estériles sin resolverse a concluir de una vez con una situación angustiosa, cuyas deplorables consecuencias están en la mente de todos.

La llamada clase media es la más castigada por esta situación; y, en la mayoría de los casos, es a su inconsciencia y a su cobardía a lo que ha de atribuir lo que ella cree exigencias fatales de la realidad. La prueba evidente de ello está en el hecho de que en el secreto del hogar doméstico estos hijos pobres se someten a las mayores privaciones, para poder ostentar fuera un bienestar de que carecen. No comen lo suficiente; dormitan hacinados en inmundos cuartos, sin aire, sin luz y sin aquellas otras condiciones que requieren la higiene y la moral; carecerán de ropa interior y de otras muchas cosas realmente necesarias para la conservación de la salud y de la vida; pero al salir a la calle llevarán gentilmente botas de charol, y guantes, y collares, y sortijas, y plumas, y sedas y multitud de galas del todo inútiles, y cuyo coste excede en mucho al de los artículos de consumo de verdadera necesidad. Si tienen que hacer un viaje, así sea de cortísimo trayecto, no irán en tercera clase, aunque para ir en segunda o en primera tengan que privarse de la alimentación.

Usarán coches y tranvías porque no los vean ir a pie y en muchedumbre de gastos inútiles dilapidarán un verdadero capital con perjuicio de las más sagradas atenciones familiares y aún con riesgo de su honor y de su fama. En el orden moral esta vida de mentirosa presunción tiene consecuencias funesísimas. Para sostenerlas se acude a toda clase de medios, aun a los más reprobables. Demuestra la estadística, que la mayor parte de las mujeres que se pierden son aficionadas al lujo y la ostentación. En los hombres, los gastos superfluos llevan derechamente al fraude y la inmoralidad, y a menudo son causa de esas bárbaras tragedias, con cuyo relato escandalizan los periódicos a la gente honesta y sencilla.

En ella, después de un somero balance de la situación, que juzga desastrosa para Alemania y Austria, y de comentar el mediano pleito de la guerra submarina, el ex Kronprinz reclama la negociación de la paz, sin la cual estima que la vida misma del pueblo alemán se halla desde aquel momento en peligro.

En ella, después de un somero balance de la situación, que juzga desastrosa para Alemania y Austria, y de comentar el mediano pleito de la guerra submarina, el ex Kronprinz reclama la negociación de la paz, sin la cual estima que la vida misma del pueblo alemán se halla desde aquel momento en peligro.

Información general

Comentarios y notas políticas

La crisis se halla en tramitación

¿Hay o no dimisión? El Sr. Ruano, dijo ayer que el señor Bergamín estaba ultimando los preparativos de viaje a Santander. Y nuevamente se entabló un diálogo humorístico entre el subsecretario y los periodistas acerca del estado del ministro.

—Yo confío en su curación—decía el Sr. Ruano—, por las ganas que tiene de curarse, y muy pronto volverá a encargarse de este puesto. Lo prueba el hecho de haber sido yo el encargado del despacho de los asuntos del ministerio, y a su vez, el Sr. Luna Pérez, durante el tiempo que dure la ausencia del conde de Colomé, de los de la dirección de Correos.

—¿Luego: es éste provisto de fundamento lo que dice algún periódico que el Sr. Bugallal es el futuro ministro de la Gobernación? —Puedo asegurar a ustedes—replicó el Sr. Ruano—que cuanto se diga en torno de la dimisión del Sr. Bergamín, es completamente fantástico, porque aquí no ha dimisión nadie... Y sí embargo...

Ayer tarde, a las cinco y veinticinco, salió el Sr. Bergamín para Santander. En la estación del Norte sólo se encontraban para despedirle, el subsecretario de Gracia y Justicia y el alto personal de Gobernación. Los periodistas rodearon al Sr. Bergamín y le dijeron:

—Parece que va usted muy bien. —Voy bien; pero la procesión va por dentro. Y después de una breve pausa agregó que tiene la esperanza de hablar dentro de pocos días con el Sr. Dato en Santander o en San Sebastián.

Una opinión autoizada Al conde de Romanones no le ha sorprendido la dimisión del señor Bergamín. La anunció hace muy pocas días en unas declaraciones que hizo en El Pueblo Vasco, de San Sebastián. «En el primer mes cuyo nombre tenga una «erre», no serán ministro ni Bergamín ni Ortúñ.» A juicio del señor conde de Romanones, la crisis producida por la dimisión del Sr. Bergamín no es un vulgar crisis parcial que se solvente con la sustitución del ministro dimisionario.

¿Qué sucederá? Las últimas palabras del ministro dimisionario antes de partir tienen un fondo de sinceridad que se sobrepone a todas las ironías y perfidias; e o a temas encierran el anuncio de que acaso dentro de pocas horas el jefe del Gobierno abandonará la corte, y de acarlo a sí, no será con otro propósito que el de entrevistarse con S. M. el Rey. Y este viaje de pábulo a la generalizada creencia de que el señor Bergamín ha accedido al ruego del presidente de no exteriorizar de un modo oficial su renuncia hasta tanto que no se verifique la referida entrevista. El aplazamiento de la cacería regia de los Pinos de Europa viene a confirmar esta hipótesis.

MAÑANA, La ley del embudo

por M. MATESANZ

El final creemos sea la dimisión del señor Bergamín, y acaso también del señor Ortúñ, pues una y otra están a la vista desde hace tiempo. El Gobierno continuará presionado por Dato y se intentará una continuación conservadora.

Sucesos en provincias

Cuatro soldados muertos de insolación

Un periódico de Madrid publica, en su número de anoche, la noticia de que en esta misma semana, en Marruecos, han caído atacados de insolación cuarenta y seis soldados, de los cuales murieron cuatro a las pocas horas. La columna en que estas desgracias se produjeron iba de Lauceña al zoco del Ilmis.

Según el colega, todos los días, el terrible calor del verano marroquí produce bajas en nuestras filas. La causa de esta frecuencia de insolaciones algunas de ellas de consecuencias mortales, es—dice «Hoy»—la supresión, ordenada por el general Berenguer del «salicof», que los soldados venían usando, y su sustitución por el gorro de cuartel.

Los conflictos sociales se atenúan en toda España

Se ha resuelto la huelga poco tranquilizadora que presentaban los operarios de Constructora Naval, y hoy se reanudan los intensos trabajos de construcción de barcos que se vienen realizando en los Astilleros de aquella sociedad. Mejora la situación de Bilbao y se ha solucionado la huelga de panaderos de Gijón.

En Zaragoza hay esperanza de que no se plantee la huelga general, parecía inminente.

Se confirma que el señor Dato presentará en el próximo otoño importantes reformas de economía social de las cuales se ocupa con el Ministerio del Trabajo.

Explosión en una fábrica de pólvora

Murcia.—En las primeras horas de la tarde se oyó una explosión formidable en el cercano pueblo de La Alcañal donde está establecida la fábrica de pólvoras. El vecindario pudo ver una inmensa humareda y grandes llamas a la parte de Guadalupe, y hacia allí corrió horrorizado. La explosión había ocurrido, en la fábrica militar, sino en otra titulada del Sagrado Corazón, propiedad de don Diego Hernández.

Los techos y paredes del edificio estaban totalmente derrumbados, entre los escombros fueron extraídos el cadáver de José García Gómez, horriblemente mutilado, y José Fra Espín, con grandes quemaduras. Faltan otros dos obreros. La explosión fué tan formidable, que rasó los cristales del colegio de los jesuitas situado en los Jerónimos, a bastante distancia de Guadalupe.

Del Extranjero

Los rusos atacarán a Varsovia

Nauen.—Según noticias procedentes de Varsovia, un ejército ruso de 100.000 hombres se prepara para atacar y tomar por asalto a Varsovia desde varios puntos. Reina el mayor pesimismo en los centros militares polacos, toda vez que parece imposible que la resistencia por parte de los polacos pueda vencer la situación, a consecuencia de la inferioridad de la defensa.

Una carta del ex Kronprinz

Paris.—Le Matin publica un carta del ex Kronprinz, fechada en Julio de 1917, y dirigida a su padre, el antiguo Emperador de Alemania.

En ella, después de un somero balance de la situación, que juzga desastrosa para Alemania y Austria, y de comentar el mediano pleito de la guerra submarina, el ex Kronprinz reclama la negociación de la paz, sin la cual estima que la vida misma del pueblo alemán se halla desde aquel momento en peligro.

Alemania y los Soviets

El New York Herald escribe que el Gobierno francés ha adquirido un título, durante los diez últimos días, de que los Gobiernos de Moscú han realizado una política económica, política militar, con el objeto de anular el Tratado de Versalles y restablecer las fronteras de Alemania de antes de la guerra, reconstruyendo las antiguas vejez económicas.

La alianza fué negociada por la mediación del agente bolcheviki. El tratado ha empezado ya a cumplirse. El comunista Laufen-wirth, de Hamburgo, se trasladó a Kravejo, en las luevas bocheviks, en compañía de miembros del estado Mayor alemán para llevar a cabo con los representantes del Gobierno de Moscú un acuerdo militar, que tendrá por objeto proveer a los «Soviets» de municiones de guerra y de municiones.

Información local

De suponer es que resultaría brillante. Pero ¡caray! se dejaba sentir bastante frío. Y los corazones estaban bajo cero.

Fiesta en San Millán, que es el barrio popular por excelencia. En la ciudad un silencio de muerte. Solo estamos «acá» los desheredados de la fortuna. Los que no podemos salir a ver hacer un viaje a El Espinar.

En los balcones de la Casa consistorial se dan los correspondientes toques de rín y tambor... que son de rigor en la víspera de San Roque. ¡Pícaro costumbre! Eso sí: ¡fuebre! ¡fuebre! ¡fuebre! semeja un quejido, le pone a uno así como el monótono y destemplado rítmico... ¡tán! ¡tán!... ¡tán! del tambor... capaz de revolverle la bilis al estómago.

Pepe Quimeras, al oír aquello, se cae a un guardia y le pregunta: —Dígame, si sabe... ¿qué hay? —Ayunt... ta... miento? —Nada, señor. —Cret que habi... ta... ¡fuebre!

Agosto 14 Sábado

Va a hacer muy pronto cuatrocientos años que en la historia de nuestras libertades se registró la página sangrienta de Villalar. Segovia, la noble cuna de Juan Bravo, se dispone a conmemorar solemnemente la fecha del cuarto centenario. Y con este motivo se celebra en el Ayuntamiento una Junta magna, en la que tienen digna representación las entidades todas de la capital. Un monumento, un libro, un certamen literario y un Museo etnográfico serán el programa de las fiestas, según acuerdo de la reunión. Y como asunto es este en el que mi amigo Quimeras o tiene pito que tocar, hago aquí punto... y a otro objeto. Vamos con la segunda parte del bolero. El cronista no pudo asistir a la verbena organizada en el local de Santa Columba por el Circulo de la Unión Mercantil.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídense en todas partes.—De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.

Ecos de la provincia

CUÉLLAR

La fiesta del Rosario

Estas clásicas fiestas tendrán este año como siempre una gran animación; para ello el Ayuntamiento ha confeccionado el siguiente programa:

Día 29.—Solemne función religiosa.

A las once gran concierto en la Plaza Mayor, por la banda municipal.

En la tarde y noche de este día se celebrarán animados bailes en la ciudad plaza.

Días 30 y 31 de Agosto.—Corrida de novillos-toros de la acreditada ganadería de don Francisco García, vecino de Villar de Peralonso (Salamanca.)

A las siete de la mañana, se harán los tradicionales encierros del ganado, lidiándose en cada uno de dichos días diez hermosos novillos, dos de los cuales serán estoqueados por los aplaudidos espadas, Lidoro Todó (Alcalá de Henares) y Alfonso Gómez (Finito).

Se celebrarán bailes de sociedad en los Círculos «El Recreo» y «La Golendina».

Como terminación de fiestas, tendrá lugar en la noche del día 31 una gran verbena en el frondoso paseo de San Francisco, espléndidamente iluminado.

CORRESPONSAL

PEDRAZA

Viajeros

Han llegado a esta villa para pasar la temporada de verano, las familias de don Julio Rondero y don Gustavo de Alvaro.

—Regresó de Liérganes donde fué para tomar las aguas, el industrial de esta villa, don José Vinuesa.

Bautizo

Ha recibido en esta Parroquia las aguas bautismales una hija del ganadero de ésta, don Enrique Hernandez, siendo apadrinado por sus tíos don Alejandro Montes y doña Narcisca Hernandez, imponiéndola el nombre de Adelaida.

Después de la ceremonia fueron todos los invitados obsequiados en casa del padre de la bautizada, con pastas, licores y habanos, y no faltando el consabido arrobó en abundancia de dulces y dinero.

Mi enhorabuena a los padres de la bautizada.

Proximas fiestas

Con motivo de aproximarse las fiestas que esta villa dedica anualmente a su patrona la Virgen del Carrascal durante los días 8, 9 y 10 de Septiembre, se están haciendo preparativos para que se vean animadas como en años anteriores. Daré más detalles de las mismas.

CORRESPONSAL

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia en casa de su tía la señora viuda de Carretero, la señorita Pilar Esteve, hija del ingeniero de Montes, don Miguel.

—Ha llegado para tomar posesión de su destino en Hacienda, el joven abogado don Francisco Bernabé Cernuda.

—Se encuentra en Segovia pasando una temporada la bella señorita María del Pilar Mauro, auxiliar femenina del Centro telegráfico de Madrid.

—También he y, San Juan, está de días, el teniente coronel de la Academia de Artillería señor Rey, el empresario de carruajes señor Cruz, y el oficial de Telégrafo señor Muñoz.

—Ayer celebró su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Asunción Tovar, hija de nuestro respetable

amigo, el administrador del Real Patrimonio don Baldomero Cabrera.

Con este motivo la señorita festejada fué obsequiada con una serenata por una notable orquesta.

A las innumerables felicitaciones recibidas, una la señorita de Tovar, la nuestra muy expresiva.

—De paso para el extranjero, donde en breve llegará peusionado para ampliar estudios, ha permanecido en Segovia hoy el joven don Maximino Bernal Sanz, oficial de Telégrafos instructor de la escuela del ramo.

—Ayer pasó el día en Segovia el distinguido joven de Ochando don Nemesio de Miguel Sanz.

—Acompañado de su esposa e hijo ha salido para Gijón, nuestro buen amigo el geómetra del Catastro, don Modesto Delgado Molina.

Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica la esposa del profesor veterinario, don Fidel Herrero.

Mejoría

Ha mejorado en su dolencia, el culto comandante del Regimiento de Posición don Manuel Parao.

Enfermos

Se halla grave un hijo del suboficial del Regimiento de Posición don Santiago Gómez.

—También se halla enfermo, aunque no de gravedad un niño del joven abogado don Gabino Herrero.

Deseamos el alivio de los enfermos.

Audencia provincial

Finalmente para mañana

mañana se verá en esta Audiencia ante el tribunal de derecho, la causa següta contra el vecino de esta Capital don Francisco Martín Muñoz y otros acusados del delito de hurto.

Denegar a los procesados el letrado don Sanz Guisanz y actuará de procurador el señor Huertos.

Nois de Hacienda

Mudamiento de pago

Por señal delegado de Hacienda, se ha acordado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Señal Jefe del Catastro, pesetas 40.800.

Señal Jefe de Telégrafos, 643 54.

Don B. Peto, 500.

L. Rodríguez, 518.

Segoví religioso

Novenario a la Virgen de María

El día 20 dará principio en la iglesia de los PP. Misioneros un solemne novenario al sagrado Corazón de María.

Todos los días a las cinco y media durante la misa se recitará el rosario y se hará el ejercicio de devoción.

Por la tarde a las seis y media, habrá rosario, novena, sermón y bendición con el Santísimo.

Predicará en el novenario, R. P. José Calvo, Misionero de la residencia de Zamora.

La función principal tendrá lugar el día 29.

A las cinco y media y a las seis y media, habrá misa de comunión, con acompañamiento de coro y canto de motetes.

A las diez será la misa solemne, teniendo el panegírico a cargo del reverendo padre Carmelita, Rodrigo Virgen del Carmen.

Por la tarde a las cinco y media, después del rosario, saldrá la procesión recorriendo las calles de los Cuéllar, Almar, Díaz Sanz, San Francisco Azoguejo, Ochoa Oudat-gui y plaza del Salvador.

Al regreso habrá besamanos y despedida a la Virgen.

La fiesta de San Roque

Con la animación y entusiasmo de siempre, hoy se ha celebrado en la iglesia de San Millán la solemne función religiosa que anualmente dedica

a su excelso patrono la Mayordomía de San Roque.

La misa mayor sacramental se ha celebrado a las once de la mañana, siendo oficiada por el párroco don Ricardo Bartolomé.

El sermón ha estado a cargo del joven y culto capellán del Santuario de la Fuencisla, don Simón Gómez de Barrio, quien ha pronunciado una elocuente oración sagrada, haciendo el panegírico del héroe de Montpellier. El sermón del señor Gómez, ha sido elogiado unánimemente, tanto por la doctrina de su fondo como por la bella exposición.

Una nutrida capilla y orquesta, dirigida por el organista señor Bahillo, ha interpretado a la perfección la misa de Harmant-Vilaseca.

La concurrencia a la misa ha sido muy numerosa.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido

Comida: cocido
Gena patatas con arroz
Numero de pobres socorridos. En la comida: adultos, 69; niños, 50, total 119.
En la cena: adultos, 57; niños 54; total 111.

Total del día, 230.

Se vendieron 6 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeadas por la Institución.

SUELTOS

Fiestas de parroquia

El sábado tuvo lugar una agradable verbena en el frontón del Puente del Verdugo, organizada por los mozos del barrio de San Millán, que se vio muy animada, bailando las parejas al compás de las alegres notas del manduro.

Anoche celebraron también los mozos de San Millán un baile en el Salón de Sancti Spiritus, viéndose muy concurrido.

Voto de ciudad

Cumplido el voto de la Ciudad, y según costumbre, anoche se festejó la víspera de San Roque con iluminación en el Ayuntamiento y en la Catedral; tocando también el tambor y el carin desde la Casa Consistorial.

Hoy ha concurrido el Ayuntamiento en corporación a la misa votiva celebrada en la S. I. Catedral.

Cazadores

En la casa

PARAREDA

podéis surtirlos de cartuchos cargados y demás artículos de caza.

CERVANTES, 41 y 43

Teléfono, 168

Para protegerse de las infecciones tifoides se aconsejan las P. STILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Marcos y Compañía

Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositarlos para Segovia y su provincia.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insaludables, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Registro civil

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se ha inscrito en este Registro civil la partida de defunción de Aurea Escudero Otero, de diecisiete meses y el nacimiento de Luis Martín Pastor.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klem.

Se venden en todas las farmacias. Depósito, don F. de V. Farmacia Segovia.

Casa de Socorro

El mes de Junio se han asistido en esta Casa de Socorro 47 accidentados, y se han dado dos vacunaciones.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

Un almuerzo

Ayer almorzaron juntos en El Escorial los señores Dato y vizconde de Eza.

Dato a San Sebastián.—¿Tendrá importancia política el viaje del presidente?—Comentarios

Anoche en el expreso saltó para San Sebastián el jefe del Gobierno.

Como era muy pocos los que conocían el viaje del señor Dato, sólo acudieron a la estación algunos íntimos del presidente.

La noticia del viaje ha producido cierto revuelo en los círculos políticos, habiendo quien asegura que el señor Dato presentará al Monarca la cuestión de confianza.

Los que tienen motivos para estar enterados de estas cosas, aseguran que el presidente se limitará a dar cuenta al Rey de la dimisión del señor Bergamín y proponer el nombramiento del sustituto.

Hemos preguntado a los altos funcionarios de la Presidencia respecto a la finalidad del viaje del señor Dato y manifiestan que ignoran cuanto con este asunto se relaciona.

El señor Ruano dijo a los periodistas que todo cuanto se hablaba carecía de fundamento.

Añadió que el señor Dato ha llegado sin novedad a San Sebastián, Burgos.—Dos recusos tratan de escaparse de la cárcel y son muertos por la guardia

Comunican de Burgos que ayer trataron de escaparse de aquel penal dos reclusos, y al ser sorprendidos por un vigilante le agredieron, hiriendo.

A las voces de auxilio del vigilante, acudió la guardia exterior del penal, disparando contra los reclusos, los cuales murieron a consecuencia de las heridas recibidas.

El director de comunicaciones

Ha regresado de su viaje por el extranjero el director de Correos y Telégrafos, señor conde de Colomby.

Esta tarde se posesionará del cargo.

La "Gaceta"

Hoy publica un Real decreto de Gobernación autorizando a los Ayuntamientos para cobrar la décima sobre la contribución industrial.

Entre los Ayuntamientos autorizados se hallan Toledo, León, Avila, Segovia, Burgos, Palencia, Granada, Gijón y otros.

En el Ministerio de la Guerra.—Asuntos de Marruecos

El señor vizconde de Eza, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había telegrafiado al alto Comisario en Marruecos pidiéndole confirmación de las noticias que ayer circularon respecto a un supuestó combate en la zona de Tetuán, en el que se asegura han muerto un teniente, un sargento, y diez soldados.

También pide noticias el ministro de los soldados que se dice han muerto de insalación.

Hasta las dos de la tarde no se había recibido la contestación del Alto Comisario.

El señor vizconde de Eza, manifestó a los periodistas que la noticia del combate pudiera ser cierta, aunque no los devalés, pues en la zona de Tetuán es el único sitio el Refsumi puede aún revolverse.

Respecto a los casos de insalación, dijo que durante su reciente

viaje por Marruecos pudo observar que los soldados se resisten a usar el sarakof por incómodo, adoptando el uso de unos grandes sombreros de paja para resguardarse del sol.

FARMACIA

Se vende la única establecida en Aldea Real (Segovia), por retirarse su dueño de la profesión.

Para informarse, escriban al farmacéutico titular de dicho pueblo don Emilio López Martín.

Se arriendan

los pastos de La Rastrojera, por temporada o por año, de San Cristóbal, término municipal de Palazuelos.

Para tratar con su dueño don Francisco de Lucas, en dicho pueblo.

Se vende

una novilla de dos años, parida de 15 días, suiza legítima, con la cría o sin ella, leche en abundancia.

Dirigirse a don Francisco Matanzas, en Valdesimonte.

Se venden

diez acciones de la Cooperativa Eléctrica, con sus bonos correspondientes.

TELEFONO NUMERO 98 SEGOVIA

Para tratar, Arias Dávila, 1, principal.

Marta, industriales!

GRAN FILON

Por retirarse el dueño del negocio, se traspara una gran zapatería, en muy buenas condiciones, en sitio más céntrico de la población.

Produce de 15 a 20 pesetas diarias.

En la Administración de este periódico informarán.

Pérdida

de un reloj, pequeño, de oro; forma tonó, esfera redonda y correa negra de moiré.

Para entregarle, Juan Bravo, 10, donde se gratificará.

Almacén de pescados

Juan José García

He aquí los precios:

Merluza.....	1,75
Besugos.....	1,00
Lenguadinas.....	0,80 y 0,80
Sardinas.....	0,80
Chicharos.....	0,50

TELEFONO NUMERO 98 SEGOVIA

EL FÉNIX AGRICOLA

SEGURO DE GANADO, VIDA Y ROBO L'UNION

Seguro contra incendios, fundada en 1828 LA MUTUALIDAD HISPANO FRANCESA

Seguro de Ahorro administrado por «El Fénix Agrícola» Seguros de accidentes, cristales, etc., etc.

Este importante y acreditado Centro de Seguros que tanto interés y celo viene demostrando por sus numerosos asegurados, no cesará ni un momento en llamar la atención de los confiadlos habitantes de esta provincia para que no se dejen sorprender por esa plaga de agentes que, desconociendo lo que es y representa el seguro, se han lanzado al campo de éste con engaños, promesas y ofrecimientos que ni ahora ni nunca pueden realizar y que sólo buscan llevarse algunos miles de pesetas, marchando después para jamás volver como nosotros ha ocurrido en otras provincias y en esta.

No os fiéis de esos vendedores que os pagan muchas copias y aparentemente os regalán derechos de póliza o placa, por que os salen muy caras.

Ya sabéis que este centro no cuenta ni quiere más recomendaciones que el reconocido y puntual cumplimiento para con sus asegurados como lo han demostrado hasta la fecha, las mejores Compañías, son las que mejor y más pronto pagan.

NOTA IMPORTANTE. La compañía que ha pagado a don Gregorio Cardiel, médico de Valsaca y don Eusebio Gómez (a) «El grillo», de Aldea Real, ha sido L'Union, de la que es subdirector en esta provincia don Francisco Galindo, quien ha entrado en sus oficinas de Segovia, las cantidades de 7.772 pesetas 74 céntimos al señor Cardiel y 3.406 pesetas 85 céntimos, a don Eusebio Gómez; pues los otros siniestros son de «L. Estrella», que no sabemos si aun están pagados al aparecer este anuncio en los periódicos.

Hacemos esta importante aclaración para conocimiento del público en general y que al hacer sus seguros, tengan en cuenta estas observaciones.

Centro de Seguros de todas clases, dirigido por DON FRANCISCO GALINDO. Inspección y oficinas, Juan Bravo, 1, pral.—Tel. núm. 205

Academia Central

Publicada convocatoria para celebrar los ejercicios de oposición a ingreso en el Cuerpo de Prisiones, esta Academia abre preparación para los estudios correspondientes. El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones, termina el día 13 del actual.

Condiciones.—Edad, de veinte a treinta años; talla mínima, un metro 600 milímetros; sueldode ingreso, 2.500 pesetas anuales, plazas convocadas, 150.

Los ejercicios darán principio el día 15 de Septiembre venidero.

Esta Academia facilitará apuntes y programas a sus alumnos, previo abono de los mismos.

Tiempo mínimo de clase, tres horas. Honorarios, 35 pesetas mes.

Para más detalles dirigirse a los directores: Don Manuel Brualla y Estenza, San Francisco, 34, principal, o don Leopoldo González Echenique, Plaza de Alfonso XII, 5.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho certísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos Donnatti

del sabio catedrático de la Universidad Romana
Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima. sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, esc. ozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Stefano Donnatti**, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, cicétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el deperativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre insana. Cure acnéis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, p. uñidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Reumas, tanto de origen Elenorrágico y Sífilítico, como las artritis, reumáticas, curados radicalmente con un solo frasco de RHEUMOID DONNATTI. Un frasco de RHEUMOID, 5 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI; una caja 3 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central: Roma, Vía Loybarda, 35

Sucursal en España: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Segovia: Droguería Sevillana de R. Espinar Rodríguez, Melilla, 7



-Ampollas Omega-

Para fabricar licores y jarabes refrescantes

Puede fabricarlos el consumidor facilísimamente, según instrucciones que acompañan a cada ampolla. El producto resulta de exquisita finura y muy económico. A cada ampolla acompaña elegante etiqueta para rotular la botella donde se envase el licor. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Nectar amarillo y verde, Pipermin, Rom, Kingston y Wisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de una ampolla, UNA peseta. Caja de 10 ampollas, 7 pesetas. De jarabes refrescantes tenemos para elaborar, jarabe de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Piñano al precio de 0.75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también prepararse con estas ampollas helados, refrescos, confituras, caramelos, dulces, etc. etc. Pidense en las buenas tiendas de comestibles, Bares de España y América. Los comerciantes que deseen vender estos productos, dirijanse a don Manuel Benedicto, Hermosilla, 62.—Madrid.



Los infalibles resultados de JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de los catarros, bronquitis, etc.

Se vende

cemento bueno. Aranda de Duero, Plaza de Trigo, en casa del Sepúlveda.

Mercados

SEGOVIA	
Trigo, 30 pesetas fanega	Cebada, 15,50 id. id.
Centeno, 22,50 id. id.	
CUELLAR	
Trigo, 29,50 pesetas la fanega.	Cebada, 15,50 id. id.
Centeno, 22,50 id. id.	
MEDINA DEL CAMPO	
Trigo, 30 pesetas la fanega	Cebada, 15,50 id. id.
Centeno, 21,50 id. id.	Algarrobas, 15,75 y 16,25 idem.
VALLADOLID	
En los almacenes del detall el corriente bueno se paga a 130 reales 94 libras.	
Centeno, 97 reales id. id.	Cebada, 64 id. id.
ARANDA DE DUERO	
Trigo, a 29 pesetas las 94 libras.	Centeno, a 22,50 id. las id. id.
Cebada, a 15 id. la fanega.	Avena, a 11 id. id.
Yeros, a 20,25 id. id.	Algarrobas, a 19 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 24 pesetas	

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sanidad de España (Asociación Ortopédica Española)

Hernias, Vicios voluntarios, Deformaciones de la Mano, Servida, Cerviz, Deformidades, Rieles, Orejas. Tratamientos sin dolor. Aplicación de plásticos y brazos artificiales.

Sanidad de España (CLÍNICA) BELLEZA

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Hinchazón y corrección del busto. Depilación de las cejas y modificación en el color del cabello. Espectáculos, hipnotismo y alucinaciones del café. Excepción de callos de los pies y excoriación de los brazos. Arrugas de los brazos, espalda, cuello, etc. Tratamiento de la obesidad por el método patético. Cirugía aséptica del oído (sin dolor de oído).

Tratamientos médicos y de belleza. Consultas y visitas por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes.—HOTEL FORNOS

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
ARROYO

Es infalible e instantánea, no mancha ni peca al lavar.

40 AÑOS DE ÉXITO



F. AVERLY MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2

MADRID

PREMIADO

EN LA

-EXPOSICION DE INGENIERIA- MADRID, 1919

Consecuencias del vicio

Permaneció un momento inmóvil, helado; por fin se atrevió a mirar a la cama de Montenervio. Una niña se hallaba en ella, con los ojos medio cerrados por el sueño, y repetía:

—¡Mamá!... ¡Mamá!... ¡Mamá!...

Zepherin lanzó un «mil rayos», que medio se ahogó en su garganta, y empezó a dudar de nuevo si se habría equivocado de barco. Sin embargo, aquel entrepuente era el suyo, y la mesa, el camarote, el ron, todo era suyo...

Se acercó a la cama y miró a la niña que se restregaba los ojos. Ella le vio, tuvo miedo, y con fuerte empezó a llamar:

—¡Mamá!... ¡Papá!

—¡B. h, bah, bah! No hay que tener miedo del buen Zepherin!

Su rostro se había dulcificado, y cogiendo la mano de la niña, se la besó tímidamente; la niña le preguntó:

—¿Caballero, dónde está mi mamá?

—¿Vuestra, mamá s florita?... ¡Dios! Vaya una pregunta... Por lo que toca a vuestra mamá, debo decir que sé tanto como vos; en cuanto a vuestro papá...

—¿Qué, papá va a venir?

—Indudablemente. Habrá ido a fumar algún cigarro al muelle.

—¿Ha sido papá quien me ha traído?

—Creo que estáis en su camarote.

—¡Oh! me gustaba más mi camita con sus cortinas blancas... ¡Mamá, quiero ver!... ¿Dónde está Emilia?

Zepherin, no pudiendo contestar a semejantes preguntas, se contentó con dar a la niña un beso en la otra mano, e iba a retirarse cuando oyó la voz severa de Montenervio:

—¡Vaya, que sois desahogado!

El marino empezó a temblar y quiso explicar que si había entrado allí había sido casualmente a colocar en su sitio el vaso y la botella...

—¡Está bien! ¡está bien!—le interrumpió el patrón—ve a esperarme al entrepuente.

Mientras que Zepherin obedecía, Montenervio penetró en su camarote, e inclinado sobre la pequeña e hipnotizándola con los ojos, dijo:

Vamos a reunirnos muy pronto con mamá, ella os ha entregado a mis cuidados para hacer este largo viaje. ¡Dormios, hija!...

La pobre movió los ojos casi inconscientemente, y al cabo de algunos minutos se hizo Zepherin para despertarla. Montenervio puso entre sus labios una pastilla de color rosa. Esperó un cuarto de hora: insensiblemente aquella pastilla se había fundido.

—Ya estoy tranquila por la mañana, ¡vamos ahora con ella!

Se dirigió al entrepuente, donde encontró a Zepherin, que empezó a disculparse, contándole lo que le había pasado.

—¡Cállate, charla!—le dijo Montenervio con extraña sonrisa.—¿Dónde está Buck?

—Prácticamente ha tenido la culpa.

—¿Se ha marchado, verdad?

Zepherin contestó con un movimiento de hombros; después de eso...

—No estaba aquí cuando yo vine.

—Se habrá creído que yo no había de saber nada y que volvería por la mañana sin que yo notase. Ya le daré su merecido.

Con esta insinuación, Montenervio berraba de antemano cualquier sospecha que el marino hubiera podido concebir.

—¿Qué hace el grumete?

—Duerme como un lirón.

—Llévale al puente, que duerma allí cuanto quiera.

Zepherin cumplió inmediatamente la orden que se le daba y volvió al lado de su camarote; se había dormido del todo y comprendía que iba a ocurrir algo importante.

Montenervio fijó en él una mirada profunda. Después de un momento dijo con tono amable:

—Si te dijera, Zepherin, que ha sido por tí por lo que he abandonado de repente las fiestas de Carnaval.

El marino no pestañeó.

—Pues sí—continuó Montenervio,—había sabido aquella tarde que la escuadra iba a salir de Villefranche para ir a fondear en la bahía de...

—No estaba aquí cuando yo vine.

—Se habrá creído que yo no había de saber nada y que volvería por la mañana sin que yo notase. Ya le daré su merecido.

Con esta insinuación, Montenervio berraba de antemano cualquier sospecha que el marino hubiera podido concebir.

—¿Qué hace el grumete?

—Duerme como un lirón.

—Llévale al puente, que duerma allí cuanto quiera.

Zepherin cumplió inmediatamente la orden que se le daba y volvió al lado de su camarote; se había dormido del todo y comprendía que iba a ocurrir algo importante.

Montenervio fijó en él una mirada profunda. Después de un momento dijo con tono amable:

—Si te dijera, Zepherin, que ha sido por tí por lo que he abandonado de repente las fiestas de Carnaval.

El marino no pestañeó.

—Pues sí—continuó Montenervio,—había sabido aquella tarde que la escuadra iba a salir de Villefranche para ir a fondear en la bahía de...